

Información sobre la fecha de entrada en vigor del Acuerdo de Asociación ACP-CE

El Acuerdo de Asociación entre los Estados de África, del Caribe y del Pacífico, por una parte, y la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por otra, firmado en Cotonú el 23 de junio de 2000 ⁽¹⁾, entrará en vigor el 1 de abril de 2003, según lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 93, del Acuerdo, ya que el último instrumento de ratificación o aprobación fue depositado el 27 de febrero de 2003.

⁽¹⁾ DO L 317 de 15.12.2000.